

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
 SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
 Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
 la Universidad "José Matías Delgado".
 Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,453

FECHA: 24-Ago-2017

SUMINISTRANTE: ADESAL, S.A. DE C.V.

Fax :

NIT: 0614-200803-101-1

NRC: 151086-5

Teléfono : 2226-0972/2225-7542

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
 EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín
 Administrador Orden de Compra: José Fernando, Guerrero Cardoza

Numero de acuerdo: Acuerdo # 2161/2014

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
200	ADQUISICIÓN DE COPAS DE PASADOR PARA PROFILAXIS, MARCA: PREHMA, ORIGEN: USA. UNIDAD.	0.19000	38.00000	10,158
10	ADQUISICIÓN DE FRESA DE CARBURO N°300, MARCA: SSWHITE, ORIGEN: USA. UNIDAD.	1.75000	17.50000	10,158
			\$ 55.50000	

Sandra de Marroquín

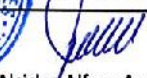
NOTA:

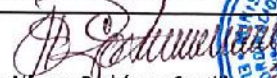
A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y CINCO CON 50000/100000 DÓLARES

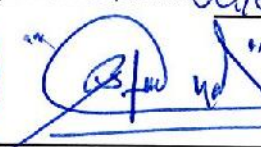
Solicitado por: Unidad de Recursos Humanos

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.


 Lic. José Alcides Alfaro Aguillón
 Director A. I. y A. H. de La UACI
 DIRECTORA DE LA UACI
 ACUERDO No.1247/2017


 Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana
 Acuerdo No. 1309/2014
 AUTORIZACION

César Alfonso Rodríguez Santillana
 Coordinador General Administrativo Financiero

25-08-17
 Fuente Financiam. *Fdo. Ofte.*
 Compromiso Presupuestario *Vale: 19708*


Lic. Salomón Benedito Acevedo
 DIRECTOR DAF
 Director General de Administración Financiera
 Institucional y jefe UFI

023